



GUÍA DOCENTE 2024-2025
DIRECCION FINANCIERA II

1. Denominación de la asignatura:

DIRECCIÓN FINANCIERA II

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Código

5557

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

FINANZAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

JOSE MARIA DIEZ ESTEBAN-jmdiez@ubu.es-Despacho 2016-Tlfno. 947497118

4.b Coordinador/a de la asignatura

JOSE MARIA DIEZ ESTEBAN-jmdiez@ubu.es- Despacho 2016-Tlfno. 947497118

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º CURSO, 7º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Generales

CG1 Capacidad de análisis y síntesis (2)

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (2)

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (2)

CG10 Resolución de problemas (3)

CG11 Toma de decisiones (3)

CG15 Habilidades para trabajar en grupo (2)*

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (3)

* Competencia de sostenibilización curricular

Específicas

CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros

H1 Analizar y estructurar un problema empresarial y diseñar una solución

H6 Identificar y utilizar herramientas apropiadas, tales como investigación de mercados, análisis estadístico, matemáticas financieras y técnicas de optimización

H8 Identificar las características constitutivas de una organización -tales como objetivos, propiedad, control y estructura- y la relación entre ellas

CA3 Gestionar una empresa mediante el uso de los conceptos, métodos y herramientas adecuados

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R2 Ser capaz de utilizar matemáticas financieras como herramienta básica para el cálculo de operaciones financieras y el desarrollo de modelos de valoración.

R4 Ser capaz de comprender la relación existente entre las decisiones financieras y el valor corporativo.

R5 Ser capaz de comprender y proponer soluciones (o resolver) los problemas sobre captación y asignación de recursos financieros a los que se enfrentan las empresas utilizando para ello los criterios de valoración y selección de proyectos de inversión así como las teorías sobre estructura de capital y la política de dividendos que le proporcionan las finanzas corporativas

R7 Ser capaz de manejar adecuadamente paquetes informáticos de gestión financiera de la empresa

R8 Ser capaz de buscar información financiera relativa a una empresa o mercado y de analizar y discutir la misma bajo el sustento de las teorías financieras



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
DIRECCION FINANCIERA II Las fuentes de financiación de la empresa. El coste de capital: combinación riesgo-rentabilidad. La teoría de la estructura de capital. La política de dividendos. El problema del gobierno corporativo. Fusiones y adquisiciones. Tomas de control empresarial. Fracaso y reorganización empresarial. Finanzas corporativas internacionales. Recapitulación final.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5557&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Exposiciones teóricas	CG1, CG4, CD8, H8	34	30	64
Clases prácticas	CG9, CG10, CG15, CG21, CD8, H1, H6, CA3	10	10	20
Realización de trabajos	CG9, CG11, CG15, CG21, CD8, H1 H6, H8, CA3	6	28	34
Realización de pruebas de evaluación	CG4, CG10, CG11, CG21, CD8, H1	4	28	32
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas prácticas de evaluación	30 %	30 %
Pruebas teóricas de evaluación	20 %	20 %
Trabajo individual	20 %	20 %
Resolución y entrega de prácticas	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En la evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria. Así, se realizarán las pruebas de evaluación prácticas y teóricas en los días especificados para las mismas y se entregarán tanto el trabajo como las prácticas dentro de los plazos que se fijen para ello. Será igualmente necesario obtener una puntuación mínima del 40% en cada uno de los procedimientos de evaluación establecidos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones en Power Point
Ejercicios prácticos
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL